

FINAL WATER AND SEWER ENGINEERING REPORT IN SPANISH (UTILIZING LETTER OF CREDIT FOR WATER AND WASTE WATER DISTRIBUTION SYSTEM)

PROVISIÓN DE AGUA: DESCRIPCIÓN, GASTOS Y FECHAS DE INICIO

LA SUBDIVISIÓN GEO ACRES NO.2 RECIBIRÁ SU PROVISIÓN DE AGUA DE NORTH EVEREST WATER SUPPLY CORPORATION (LA COMPAÑÍA DE AGUA N.E.W.S.C.). EL DUEÑO DE LA SUBDIVISIÓN Y N.E.W.S.C. HAN FIRMADO UN CONTRATO POR EL CUAL LA SUBDIVISIÓN RECIBIRÁ SU PROVISIÓN DE AGUA POR LOS PRÓXIMOS 30 AÑOS. N.E.W.S.C. HA PRESENTADO DOCUMENTACIÓN PARA DEMOSTRAR A LARGO PLAZO LA CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA ACCESIBLE PARA SERVIR EL FUTURO DESARROLLO DE LA SUBDIVISIÓN.

EL SISTEMA DE PROVISIÓN DE AGUA PARA LA SUBDIVISIÓN GEO ACRES NO.2 CONSISTE DE UN CONDUCTO DE AGUA DE 6 PULGADAS DE DIÁMETRO QUE PASA POR EL LADO ESTE DEL DERECHO DE VÍA (RIGHT OF WAY) DE LA CARRETERA MILE 8 WEST. TAMBIÉN CONSISTE DE UN CONDUCTO DE AGUA DE 8 PULGADAS DE DIÁMETRO QUE PASA POR EL LADO SUR DEL DERECHO DE VÍA DE LA CARRETERA FM 1981(HOYLE RD.). EL SISTEMA DE PROVISIÓN DE AGUA DE LA SUBDIVISIÓN GEO ACRES NO. 2 CONSISTE DE UN CONDUCTO DE AGUA DE 6 PULGADAS DE DIÁMETRO QUE SE CONECTA CON EL CONDUCTO DE AGUA EXISTENTE DE 6 PULGADAS. ESTA LÍNEA DE 6 PULGADAS CUAL SIGUE HACIA EL ESTE POR EL LADO SUR DE LA CALLE SOL AVE., TERMINARA CON UNA VÁLVULA DE PRESIÓN DE 2 PULGADAS DE DIÁMETRO LOCALIZADA AL NORESTE DE LOTE14. OTRO CONDUCTO DE AGUA DE 6 PULGADAS DE DIÁMETRO CONTINÚA CORRIENDO AL SUR POR EL LADO OESTE DE LA CALLE LUNA AVE. CONECTÁNDOSE CON LA LÍNEA DE AGUA EXISTENTE DE 8 PULGADAS DE DIÁMETRO LOCALIZADA AL LADO SUR DE LA CARRETERA FM 1981 (HOYLE RD.). OTRO CONDUCTO DE 6 PULGADAS SERÁ CONECTADO A LA LÍNEA DE AGUA PREVIAMENTE MENCIONADA LA CUAL SERÁ EXTENDIDA RUMBO AL OESTE POR EL LADO SUR DE LA CALLE MAR AVE., VOLTEANDO AL SUR POR EL LADO ESTE DE LA CALLE ECLIPSE AVE. Y RETORNANDO AL LADO ESTE POR EL LADO NORTE DE LA CALLE TIERRA AVE. CONECTANDO A LA LÍNEA DE 6 PULGADAS EN LA CALLE LUNA AVE.

DEL CONDUCTO DE AGUA DE 6 PULGADAS SE PRODUCEN TREINTA DOBLE-CONDUCTOS DE AGUA DE 1 PULGADA DE DIÁMETRO PARA CADA DOS LOTES. ESTOS CONDUCTOS SE SEPARAN PARA PRODUCIR DOS CONDUCTOS DE AGUA DE ¾ DE PULGADA DE DIÁMETRO PARA CADA LOTE. Y CINCO CONDUCTOS INDIVIDUALES DE AGUA DE ¾ DE PULGADA DE DIÁMETRO PARA CADA LOTE. SERÁN INSTALADOS LOS CONDUCTOS DE AGUA DE 6 PULGADAS DE DIÁMETRO. EL DUEÑO DE LA SUBDIVISIÓN TAMBIÉN INSTALARÁ 5 BOCAS DE RIEGO (FIRE HYDRANT) A UN COSTO DE \$ 1,500.00 POR CADA UNO CUAL GASTA UNA CANTIDAD TOTAL \$ 7,500.00. EL SUBDIVIDOR SOMETERÁ UNA CARTA DE CRÉDITO PARA EL ARCHIVO DEL PLANO FINAL AL CONDADO DE HIDALGO PARA CUBRIR EL COSTO TOTAL DE \$ 57,870.00 PARA LA CONSTRUCCIÓN YA MENCIONADA DE LA DISTRIBUCIÓN DE AGUA. EL DUEÑO DE LA SUBDIVISIÓN LE HA PAGADO A N.E.W.S.C. \$ 25,780.00 DE ACUERDO AL CONTRATO Y DOCUMENTO DE 30 DE SERVICIO DE AGUA POTABLE, QUE CUBRE EL MEDIDOR DE AGUA, ACCESORIO DE AGUA, Y CUALQUIER OTROS COBROS QUE SE ASOCIEN CON LA NECESIDAD DEL SERVICIO DE AGUA. CUANDO EL DUEÑO DE CADA LOTE SOLICITE UN MEDIDOR DE AGUA, LA COMPAÑÍA N.E.W.S.C. LO INSTALARÁ SIN ALGÚN GASTO AL DUEÑO. SI EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA NO HA SIDO CONSTRUIDA A PARTIR DEL (FECHA DE LA CARTA DE CRÉDITO), ENTONCES EL SUBDIVIDOR DEBE DE RENOVAR SU CARTA DE CRÉDITO CON EL CONDADO DE HIDALGO. SI EL/ELLA DECIDEN EN NO RENOVAR LA CARTA DE CRÉDITO. SI EL SUBDIVIDOR FALLA EN RENOVAR SU CARTA DE CRÉDITO O SI AUN NO HA CONSTRUIDO LA DISTRIBUCIÓN DEL AGUA HA LA FECHA YA INDICADA ANTERIORMENTE. ENTONCES EL CONDADO DE HIDALGO EN ACUERDO CON EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN INICIARA EL RETIRO DE FONDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA LOS SERVICIOS DE AGUA ESTARÁN DISPONIBLES DESDE (ESTA FECHA SERA DETERMINADA DE ACUERDO A LA CARTA DE CRÉDITO), AL MENOS QUE EL SUBDIVIDOR HAIGA RENOVADO SU CARTA DE CRÉDITO OTORGÁNDOLE UN TIEMPO ADICIONAL

DRENAJE: DESCRIPCIÓN, GASTOS Y FECHA DE INICIO PARA FACILITAR EL DRENAJE PARA LA SUBDIVISIÓN

LA SUBDIVISIÓN GEO ACRES NO.2 RECIBIRÁ SU PROVISIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE NORTH EVEREST WATER SUPPLY CORPORATION (LA COMPAÑÍA DE DRENAJE SANITARIO N.E.W.S.C.). EL DUEÑO DE LA SUBDIVISIÓN Y N.E.W.S.C. HAN FIRMADO UN CONTRATO POR EL CUAL LA SUBDIVISIÓN RECIBIRÁ SU PROVISIÓN DE DRENAJE SANITARIO POR LOS PRÓXIMOS 30 AÑOS. N.E.W.S.C. HA PRESENTADO DOCUMENTACIÓN PARA DEMOSTRAR A LARGO PLAZO LA CANTIDAD Y CALIDAD DE DRENAJE SANITARIO ACCESIBLE PARA SERVIR EL FUTURO DESARROLLO DE LA SUBDIVISIÓN.

EL SISTEMA DE PROVISIÓN DE DRENAJE SANITARIO PARA LA SUBDIVISIÓN GEO ACRES NO.2 CONSISTE DE UN CONDUCTO DE DRENAJE DE 12 PULGADAS DE DIÁMETRO QUE PASA POR EL LADO OESTE DEL DERECHO DE VÍA (RIGHT OF WAY) DE LA CARRETERA MILE 8 WEST. TAMBIÉN CONSISTE DE UN CONDUCTO DE AGUA DE 24 PULGADAS DE DIÁMETRO QUE PASA POR EL LADO NORTE DEL DERECHO DE VÍA DE LA CARRETERA FM 1981(HOYLE RD.).

EL SISTEMA DE PROVISIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA SUBDIVISIÓN GEO ACRES NO. 2 CONSISTE DE UN CONDUCTO DE DRENAJE DE 8 PULGADAS DE DIÁMETRO QUE SE CONECTA CON EL CONDUCTO DE DRENAJE SANITARIO EXISTENTE DE 12 PULGADAS. ESTA LÍNEA DE 8 PULGADAS CUAL SIGUE HACIA EL ESTE POR EL LADO NORTE DE LA CALLE SOL AVE., TERMINARA CON UNA ALCANTARILLA DE 48 PULGADAS DE DIÁMETRO LOCALIZADA AL SURESTE DE LOTE13. OTRO CONDUCTO DE DRENAJE DE 8 PULGADAS DE DIÁMETRO CONTINÚA CORRIENDO AL SUR POR EL LADO ESTE DE LA CALLE LUNA AVE., CONECTÁNDOSE CON UNA ALCANTARILLA DE 48 PULGADAS HA LA LÍNEA DE DRENAJE EXISTENTE DE 24 PULGADAS DE DIÁMETRO LOCALIZADA AL LADO NORTE DE LA CARRETERA FM 1981 (HOYLE RD.). OTRO CONDUCTO DE 8 PULGADAS SERÁ CONECTADO A LA LÍNEA DE DRENAJE PREVIAMENTE MENCIONADA LA CUAL SERÁ EXTENDIDA RUMBO AL OESTE POR EL LADO NORTE DE LA CALLE MAR AVE., VOLTEANDO AL SUR POR EL LADO OESTE DE LA CALLE ECLIPSE AVE., Y RETORNANDO AL LADO ESTE POR EL LADO SUR DE LA CALLE TIERRA AVE. CONECTANDO A LA LÍNEA DE 6 PULGADAS EN LA CALLE LUNA AVE. DE ESTAS LÍNEAS DE DRENAJE SANITARIO DE 8 PULGADAS SESENTA CINCO (65) LÍNEAS DE SERVICIO DE 4 PULGADAS SERÁN EXTENDIDAS HA CADA LOTE.

LA LÍNEAS DE 8 PULGADAS, DE 4 PULGADAS Y OCHO (8) ALCANTARILLAS SERÁN INSTALADAS, EL SUBDIVIDOR SOMETERÁ UNA CARTA DE CRÉDITO PARA EL ARCHIVO DEL PLANO FINAL AL CONDADO DE HIDALGO PARA CUBRIR EL COSTO TOTAL DE \$ 325,772.75 PARA LA CONSTRUCCIÓN YA MENCIONADA DE LA DISTRIBUCIÓN DE DRENAJE. EL DUEÑO DE LA SUBDIVISIÓN LE HA PAGADO A N.E.W.S.C. \$37,785.65 DE ACUERDO AL CONTRATO Y DOCUMENTO DE 30 DE SERVICIO DE DRENAJE, QUE CUBRE LOS SERVICIOS, Y CUALQUIER OTROS COBROS QUE SE ASOCIEN CON LA NECESIDAD DEL SERVICIO DE DRENAJE CUANDO EL DUEÑO DE CADA LOTE SOLICITE UN SERVICIO DE DRENAJE, LA COMPAÑÍA N.E.W.S.C. LO INSTALARÁ SIN ALGÚN GASTO AL DUEÑO. SI EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE DRENAJE NO HA SIDO CONSTRUIDA A PARTIR DEL (FECHA DE LA CARTA DE CRÉDITO), ENTONCES EL SUBDIVIDOR DEBE DE RENOVAR SU CARTA DE CRÉDITO CON EL CONDADO DE HIDALGO. SI EL/ELLA DECIDEN EN NO RENOVAR LA CARTA DE CRÉDITO. SI EL SUBDIVIDOR FALLA EN RENOVAR SU CARTA DE CRÉDITO O SI AUN NO HA CONSTRUIDO LA DISTRIBUCIÓN DEL DRENAJE HA LA FECHA YA INDICADA ANTERIORMENTE. ENTONCES EL CONDADO DE HIDALGO EN ACUERDO CON EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN INICIARA EL RETIRO DE FONDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE LOS SERVICIOS DE DRENAJE ESTARÁN DISPONIBLES DESDE (ESTA FECHA SERA DETERMINADA DE ACUERDO A LA CARTA DE CRÉDITO), AL MENOS QUE EL SUBDIVIDOR HAIGA RENOVADO SU CARTA DE CRÉDITO OTORGÁNDOLE UN TIEMPO ADICIONAL

CERTIFICACIÓN:

CON MI FIRMA, CERTIFICO QUE LOS SERVICIOS Y SISTEMAS DE AGUA Y DE DRENAJE, DESCRITOS EN ESTE DOCUMENTO CUMPLEN CON LAS MODEL SUBDIVISIÓN RULES (LAS REGLAS GOBERNANDO A LAS SUBDIVISIONES), ADOPTADAS EN LA SECCIÓN 16.343 DEL TEXAS WATER CODE (CÓDIGO DE AGUA DE TEXAS). CERTIFICO QUE LOS GASTOS PARA INSTALAR LOS SISTEMAS DE AGUA Y DE DRENAJE SON:

AGUA: EL SISTEMA/SERVICIO DE AGUA SERA INSTALADO Y COMPLETAMENTE CONSTRUIDO MENOS EL MEDIDOR MECÁNICO DE AGUA QUE COSTARA UN TOTAL DE \$ 83,650 O \$ 1,327.77 POR LOTE

DRENAJE: SE ESTIMA QUE EL DRENAJE COSTARA UN COSTO TOTAL DE \$363,531.40 O \$5,592.79 POR LOTE.

ENGINEER'S SIGNATURE

DATE

